

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 6 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA LARA MARIA ZARAGOZA GALVAN, I.C., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	2826 KGS Aplicación de Pintura esmalte, 403 KGS Suministro y Colocación de estructura en columnas, 1336 KGS Suministro y Colocación de estructura para cuerdas, 336.96 KGS Suministro y Colocación de estructura para largueros, 300.15 M2 Suministro y Colocación de malla sombra a base de hilo de polietileno	
NOMBRE DE LA OBRA:	MEJORAMIENTO DE JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, CALLE LUIS HIDALGO MONROY S/N, BULEVARES Fracc. 1a. Secc.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CALLE LUIS HIDALGO MONROY S/N	
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	
SUB-PROGRAMA:	0740- OTROS (ESPECIFICAR)	
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2021-FISMDF-0057-001-0740213-027 FINAL	
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0057-2021	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$540,880.65	\$540,880.65
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 28 de Agosto de 2021	TÉRMINO: 26 de Septiembre de 2021
PLAZO REAL:	INICIO: 28 de Agosto de 2021	TÉRMINO: 26 de Septiembre de 2021

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 3 (TRES) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$534,556.83 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019 - 2021



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$162,264.20	27 Ago 2021
	1	\$49,082.81	Del 28 Ago 2021 al 11 Sep 2021
	2	\$274,700.86	Del 12 Sep 2021 al 26 Sep 2021
	3(Finiquito)	\$48,508.96	Del 24 Sep 2021 al 26 Sep 2021

\$534,556.83

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 4529-13112-6

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA INSURGENTES

POR UN MONTO DE \$53,455.68

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

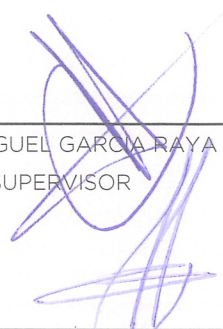


Aguascalientes
"El corazón de México"
AYUNTAMIENTO
2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA



ARQ. MIGUEL GARCIA RAYA
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR

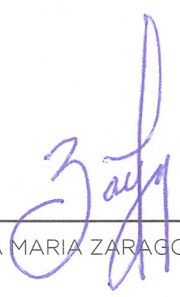


I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA
COORDINADOR DE SUPERVISION DE EDIFICACION



I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



LARA MARIA ZARAGOZA GALVAN, I.C.